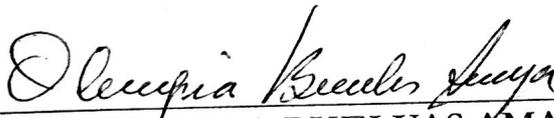


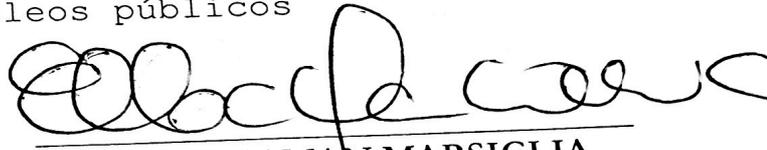
Numero: 009

Fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2010

En la Ciudad de CARTAGENA DE INDIAS Departamento de BOLÍVAR compareció ante la Dirección Administrativa de la Personería Distrital el(la) señor(a): HERRERA TERAN MARLITH DEL CARMEN, Identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No.: 45.457.557 expedida en: CARTAGENA, con el fin de tomar posesión en el cargo de: PERSONERO DELEGADO Código: 040 Grado: 13. Por el cual se nombró en: . Mediante Resolución Número 131 de fecha NOVIEMBRE del año 2010 con una asignación mensual de: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 2.661.400.009, con efecto fiscal a partir de: 17 DE NOVIEMBRE DE 2010. Presto el juramento ordenado por el Artículo 122 de la Constitución Nacional y presentó los siguientes documentos: Tarjeta Militar Número: XXXX Expedida en XXXX Distrito Militar Número: XX Certificado Judicial Número: 445784512177 expedido en: CARTAGENA. Manifiesto bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los Decretos 2400-68, 1950-73, 1042-78 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos


OLIMPIA BUELVAS AMAYA

Personero Distrital de Cartagena



ELBA YACAMAN MARSIGLIA
Directora Administrativa


HERRERA TERAN MARLITH DEL CARMEN
El Posesionado